

# CURSOS DE INVIERNO SAI 2026

## DIRECTIVA

Se encuentran aptos para matricularse: los estudiantes matriculados en el semestre 2026-1, incluidos aquellos que solicitaron Reserva o Retiro de ciclo en el mismo periodo. También, los estudiantes de FILIAL NORTE, FILIAL SUR, SEDE COMAS y SEDE SANTA ANITA podrán preinscribirse y matricularse en el curso de invierno de Lima de acuerdo con la directiva y el cronograma siguiente:

1. Estos cursos se rigen por las Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas de pregrado del semestre 2026-1, en lo que resulte pertinente.
2. La apertura de una asignatura está supeditada a la disponibilidad de horario del profesor y a la matrícula de un número mínimo de alumnos. Se dará inicio de clases sólo en asignaturas que tengan **veinte (20) estudiantes matriculados como mínimo**.
3. Los Cursos de Invierno SAI se dictarán bajo la modalidad presencial o virtual, según el [plan de estudios](#) publicado en el portal Web [https://derecho.usmp.edu.pe/plan\\_de\\_estudios/](https://derecho.usmp.edu.pe/plan_de_estudios/).
4. Por tratarse de un periodo intensivo, no es aplicable el retiro del curso de invierno.
5. Para el caso de ADELANTO de asignatura, pueden matricularse **hasta un límite de ocho (8) créditos**.
6. Para el caso de NIVELACION: Si desaprobó dos asignaturas tendrá que matricularse en una o ambas y adelantar otras asignaturas, **hasta un límite 8 créditos**. Si desaprobó tres asignaturas sólo podrá matricularse en dichos cursos, **hasta un límite 8 créditos**.
7. Procede el **cambio de asignatura sólo en caso de cierre de aula**.
8. No procede la justificación de inasistencias.
9. No se programan exámenes de rezagados para el Curso de Invierno SAI.
10. Cronograma:

<b>PREINSCRIPCIÓN PARA EMISIÓN DEL DERECHO POR MATRÍCULA</b>	<b>Del 24 al 27 de junio 2026</b> <a href="https://derechousmp.com/siga">https://derechousmp.com/siga</a>
<b>EMISIÓN DE RECIBOS POR MATRÍCULA PARA PRE – INSCRITOS (INCLUIDO EXTEMPORANEOS)</b>	<b>Del 29 de junio al 02 de julio de 2026</b> Disponible para pagar en los bancos: SCOTIABANK, BANBIF, INTERBANK, BBVA CONTINENTAL y BCP.
<b>PUBLICACIÓN DE HORARIOS</b>	<b>30 de junio de 2026</b> <a href="https://derechousmp.com/siga">https://derechousmp.com/siga</a>
<b>MATRÍCULA</b>	<b>Condiciones:</b> 1) No tener deuda con la universidad, 2) Pagar el recibo por matrícula S/165.00  <b>Matrícula: Del 30 de junio al 02 de julio 2026</b> <b>Ingresar a <a href="#">intranet SAP</a></b> Descargar o imprimir la Constancia de Matrícula
<b>PENSIÓN</b>	En función del número de créditos. Pensión vigente para el año académico 2026.
<b>INICIO DE CLASES</b>	Viernes 03 de julio 2026
<b>CIERRE DEL CURSO DE INVIERNO</b>	Jueves 23 de julio 2026

11. Para la **matrícula del semestre 2026-2**, al cierre del curso de invierno, el estudiante que aprobó una asignatura podrá matricularse en una nueva asignatura, según el prerrequisito indicado en el [plan de estudios](#). Esta matrícula se realizará del **24 al 31 de julio**, conforme al [Calendario de Actividades Académicas 2026-2](#).
12. Consultas por Zoom:  
[REGISTROS ACADÉMICOS](#) ID ZOOM: **876 5307 1871** (lunes a viernes de 8:30 am a 7:30 pm)  
[SOPORTE VIRTUAL](#) ID ZOOM: **838 3895 6407** (lunes a viernes de 8:30 am a 9:30 pm y Sábado de 8:30 am a 4:30 pm).